

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO



ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

No. 55

QUITO—ECUADOR

MAYO DE 1984



Timbre Oficial
Palacio de Comunicaciones

Ordinario
Imperforado

Ordinario
Dentado



Aéreo
Dentado defectuoso

Aéreo
Imperforado

Palabra "AEREO"
en letras llenas

SERIE "ROOSEVELT" OFICIAL

Ejemplares de la serie "especulativa" Roosevelt del año 1949.—

Véase el relato a partir de la página 8



COMPAÑIA
FINANCIERA
NACIONAL S.A.
FINANSA

FINANCIERA NACIONAL, S. A. "FINANSA"

CAPITAL AUTORIZADO: S/. 600'000.000,00
**CAPITAL PAGADO Y
RESERVAS:** S/. 371'879.201,68

Una institución financiera creada para fomentar la industria, la agricultura y la artesanía en el Ecuador.

Ofrecemos los siguientes servicios:

- Préstamos para la industria, agricultura, ganadería, pesca y turismo .
- Préstamos FOPINAR
- Préstamos con el Banco Mundial
- Comercio Internacional
- Promoción de Inversiones

Amazonas 540 y Carrión
Teléfono 546 - 200
Télex 2884 FINANS ED
Casilla 6420 CCI
Quito - Ecuador

Av. 9 de Octubre 411 y Chile
Teléfono 522 - 400
Télex 3584 FINANS ED
Casilla 10135
Guayaquil - Ecuador

"EL COLECCIONISTA ECUATORIANO"

Revista fundada el 12 de octubre de 1935 — Año 49 No. 55
Dirección y Redacción: Giovanni Cataldi I. y Rodrigo Páez T.

Tirada: 1.000 ejemplares

COLABORADORES:

Dr. Jorge Maier S. — AFE 015 -
Ing. Guillermo L. Meyer Meyer - AFE 079 -
Juvenil Michel Rowland García - AFE 105 -

ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA FUNDADA EL 25 DE AGOSTO DE 1935

Local Social: Calle Chile 1254, entre García Moreno y Benalcázar
Portal de la Concepción, 2do. piso — Apartado 201.
Teléfono: 219-314 — Quito - Ecuador

DIRECTORIO DE LA ASOCIACION 1983 — 1984

PRESIDENTE:	Ing. Rodrigo Páez T.
VICEPRESIDENTE:	Sr. Eduardo Braun G.
SECRETARIO:	Dr. Giovanni Cataldi I.
TESORERO:	Sr. Hermann Detken U.
VOCALES PRINCIPALES:	VOCALES ALTERNOS:
Sr. Marcelo Ruales M.	Sr. Manuel A. Molina B.
Dr. Antonio Carrillo B.	Sr. Carlos J. Farfán Ch.
Ec. Hernán del Alcázar A.	Sr. Wolfgang W. Klein

TARIFAS DE ANUNCIOS:	Contraportada exterior a dos colores	S/. 15.000,00
	Contraportada exterior a un color	S/. 10.000,00
	Contraportada interior a dos colores	S/. 8.000,00
	Contraportada interior a un color	S/. 5.000,00
	Una página	S/. 2.000,00
	Media página	S/. 1.000,00
	Cuarto de página	S/. 500,00

NOTA: La revista se envía gratuitamente a los socios, a las revistas filatélicas a título de intercambio y a las instituciones culturales que la solicitaran. La A.F.E. cuenta — entre sus miembros — con los más antiguos y prestigiosos coleccionistas y comerciantes de sellos del país.

CUOTA ANUAL DE AFILIACION A LA ASOCIACION FILATELICA:

Socios activos en el país	S/. 500,00	Socios activos en el exterior	US\$ 15,00
Socios juveniles	S/. 120,00	Socios juveniles	US\$ 5,00

La cuota se puede pagar en estampillas nuevas a valor facial.

BRIMAR CIA LTDA

FILATELIA NUMISMATICA

QUITO – ECUADOR

DIRECCION POSTAL : APARTADO DE CORREOS 6343-CCI

TELEFONO: 454-478 – Para citas: Telfs. 528-481 y 529-159

DIRECCION Calle Auz y Japón. Centro Comercial Naciones

Unidas. Torres de Iñaquito.

SOMOS COMPRADORES DE:

- Cartas o cubiertas prefilatélicas del Ecuador.
- Tarjetas postales y Enteros del Ecuador hasta 1940.
- Colecciones del Ecuador de estampillas (sellos).
- Cartas y/o Sobres del Ecuador, circulados o con matasellos de primer día, con preferencia hasta el año 1930.
- Estampillas (sellos) oficiales, fiscales, postales, etc. del Ecuador, nuevos, usados o en carta (cubierta o sobre).
- Lotes, Acumulaciones, Paquetería, etc., del Ecuador.

TARJETAS POSTALES ANTIGUAS:

Igualmente somos compradores de Colecciones de los diversos países de América, así como de Europa Occidental, Japón, Colonias Inglesas, Fauna, Flora, etc.

Errores y variedades del Ecuador y del resto del mundo.

Literatura y documentos filatélicos

MONEDAS:

Estamos interesados en monedas y medallas del Ecuador, y del resto del mundo.

HORARIO DE ATENCION: De Lunes a Viernes, de 5 p.m. a 7 p. m.

Sábados, de 10 a.m. a 7 p. m.

Para operaciones importantes, nos desplazamos a domicilio, incluso fuera de Quito.

EDITORIAL

LOS RIESGOS DE LA LABORIOSIDAD

Hay un refrán italiano que —traducido a nuestro idioma— dice así: "El que hace, puede equivocarse; pero, el que no hace ya se equivocó". Dicha frase estimula el deseo de emprender en obras constructivas sin miedo a posibles fallas que pueden cometerse en toda acción humana.

A raíz de la aparición de "ECUADOR ALBUM DIDACTICO DE SELLOS POSTALES 1865 - 1982", libro editado bajo los auspicios del Banco Central del Ecuador, hubo comentarios de distintos puntos de vista.

Los eternos criticones, siempre al acecho para buscar la paja en el ojo ajeno, encontraron no una, sino muchas "pajas" que dieron pábulo para sus flechazos. . . Pero hubo también gente más serena y bien intencionada que enfocó el problema bajo otra luz. Apreciaron el esfuerzo, la practicidad del álbum que puso al día la filatelia ecuatoriana, el estímulo que sus páginas representaban para los jóvenes coleccionistas del país y el ejemplo de empuje filatélico que daba no sólo al Ecuador sino a otras naciones.

En este segundo —y positivo— aspecto ha sido apreciado el ál-

bum fuera del Ecuador. El Dr. Fritz Herz —veterano y diligente coleccionista dedicado a nuestra filatelia— nos escribe desde New York. "He recibido el Album Didáctico y he comenzado a leerlo. La semana pasada lo llevé al Club Filatélico y cada uno de los miembros estuvo sorprendido por la calidad del libro y algunos de ellos no querían creerme de que fue hecho en el Ecuador. Los especialistas de sellos norteamericanos decían: "¿Why doesn't the US produce such a beautiful book?" (1). Otros decían: "Send them my compliments for a work well done" (2). Como puede ver, la presentación del libro fue un exitazo en el Harrison Stamp & Coin Club, etc. . . ."

Pero, además de los elogios por el libro en sí, es preciso enfocar la luz hacia el hecho comprobado que —desde su aparición— el mundo filatélico del país ha entrado en una etapa de revitalización de la filatelia. Antiguos coleccionistas que habían dejado sus viejos álbumes abandonados y olvidados en algún rincón de su estudio, han vuelto al calor de la actividad filatélica.

Nada diremos de los jóvenes coleccionistas que —a pesar del precio del álbum debido a la regia presentación a todo color— lo han adquirido y se han dedicado a llenar sus casillas.

Más cómodo y menos riesgoso es mirar los toros de lejos que enfrentarlos. Pero también es menos meritorio. . . La filatelia ecuatoriana necesita de colaboradores activos, de difusores incansables que la divulguen especialmente entre la juventud. El objeto fundamental del álbum es el de ser "didáctico". Cambia el concepto de "pegar las estampillas en un álbum" en el otro —cultural— de aprender el mensaje que cada sello lleva grabado.

La filatelia de nuestro país es de la más complejas que existen. La fiebre de emitir y emitir series es seguida por eternas agonías de "no emitir". . . Se alternan series muy legales y de auténtico valor filatélico con series manipuladas por salteadores de la verdadera filatelia. . . Abundan errores y variedades de toda suerte: errores verdaderos y errores preconcebidos. . . variedades auténticas y variedades manipuladas por inescrupulosos. . . En fin,

incita a todos los filatelistas a sumar los esfuerzos para estudiarla. Quien trabaja en esta misión no está exento de equivocaciones; pero el que sabe y encierra su saber tras una puerta con siete candados. . . ya se equivocó.

Estas notas editoriales invitan a todos los filatelistas del país y del exterior a la "laboriosidad filatélica". A veces, hemos recibido nuevos descubrimientos de niños y jóvenes que —a través de sus ojos puros— han notado detalles en las estampillas que habían pasado desapercibidos a los que estamos en el quehacer filatélico desde muchos años atrás.

"EL COLECCIONISTA ECUATORIANO" espera, la colaboración de todos los amantes de la filatelia ecuatoriana.

- (1)— ¿Cuando los EE.UU. producirá un libro tan hermoso?
- (2)— Envíele felicitaciones por un trabajo tan bien ejecutado.

NUEVAS EMISIONES

A los noventa y tres días de la anterior emisión (diciembre 20/1983), el 22 de Marzo de 1984, circuló por fin, un sello conmemorativo de los 450 años de la muerte de Atahualpa, que en realidad debió emitirse en Agosto 29 de 1983, aniversario del asesinato del Inca. El sello es de valor facial quince sucres, dentado 13 1/2, prolicromado, con una tirada de 500.000 unidades.



FILATELIA

FRANCISCO DEL TARRE

(Casa Fundada en 1896)
Balmes, 442 - 444 - Telf. 2478862
Barcelona - 22 - España -

COMPRAMOS SELLOS

- 1.- Compramos sellos clásicos de lujo en nuevo y uso de España de los años 1850 a 1900.
- 2.- Compramos series nuevas y perfectas de España, sin fijasellos (charnelas o bisagras) de los años 1900 a 1940.
- 3.- Compramos nuevas, perfectas y sin fijasellos las siguientes series del II Centenario de España: "Centenario del Sello" "Canarias, con y sin número"; "Legazpi y Sorrolla".
- 4.- Compramos colecciones avanzadas y especializadas de España; dentadas; sin dentar (imperforadas); bloques de cuatro; variedades, errores; etc.
- 5.- Compramos cartas antiguas de España de los años 1850 / 1900.
- 6.- Compramos lotes, postales, series en cantidad, de España.

LAS "SERIES ESPECULATIVAS DEL ECUADOR"

Giovanni Cataldi I.

SEGUNDA PARTE

LA CONTROVERTIDA SERIE DE "SELLOS OFICIALES" ROOSEVELT

Antes de abordar el estudio de las "series especulativas 1966 / 1969" -como ofrecí al concluir la primera parte de esta reseña- es inevitable afrontar la vidriosa serie oficial "Roosevelt" de 1949, objeto de controversia dentro y fuera de nuestra patria.

Esta serie forma un familión de complicadísima ramificación. Toda ella comenzó imperforada con la clásica división en "ordinarios" y "aéreos". Los del primer grupo llevaban la palabra "POSTAL" en negro aplicada sobre la originaria palabra "AEREO" que - por otra parte- no constaba en los sellos de "PRESIDENCIA" y "VICEPRESIDENCIA". Luego, asomó la descendencia de los dentados. Uno de ellos está tan mal dentado que parece perforado con máquina de coser: es el destinado al Ministerio de Gobierno (M.G.) Aparecieron cuadros de cuatro para "PRESIDENCIA" y "VICEPRESI-

DENCIA". En los sellos de "PRESIDENCIA" y "VICEPRESIDENCIA" se observa - en algunos de ellos - la palabra "AEREO" en letras llenas. Para remate de proliferación, hicieron acto de presencia ocho más de "PRESIDENCIA" y "VICEPRESIDENCIA" con el sobresello rojo "Día de Gratitude Nacional a los Países de América Setiembre 17 -49": cuatro son de servicio ordinario y cuatro para el servicio aéreo.

Todos estos sellos llevan - en medallón negro - la efigie de Roosevelt.* Suman - entre imperforados, dentados, cuadros, variedades de letras y sobresellos - la respetable suma de SESENTA Y DOS SELLOS OFICIALES "ROOSEVELT", según puedo ver en mi colección y -posiblemente- falte algún "dentado" más. Los voy a enumerar para que mis lectores sepan de su existencia.

* Ver ilustración en la portada de esta revista

Serie "ORDINARIA" con sobresello "POSTAL" en negro:

- 1 - 30c., rosa - carmín, sin iniciales de ministerio
- 1a - Idem, dentado
- 2 - 30c., verde, iniciales rojas "M. D." - Ministerio de Defensa
- 3 - 30c., verde iniciales rojas "M. EC." - Ministerio de Economía
- 3a - Idem, dentado
- 4 - 30c., naranja, iniciales rojas "M. ED" - Ministerio de Educación
- 5 - 30c., ultramar, iniciales rojas "M. G." - Ministerio de Gobierno
- 5a - Idem, dentado defectuoso
- 6 - 30c., verde, iniciales rojas "M. S." - Ministerio de Salud
- 6a - Idem, dentado
- 7 - 30c., ultramar, iniciales rojas "M. T." - Ministerio del Trabajo
- 7a - Idem, dentado
- 8 - 30 c., rosa - carmín, iniciales verdes "M. P. S." - Ministerio de Previsión Social
- 9 - 30c., café, iniciales rojas "M. OO. PP." (letras pequeñas) - Ministerio de Obras Públicas
- 10 - 30c., naranja-iniciales rojas "M. RR. EE." (letras pequeñas) - Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los mismos sellos sin "POSTAL" y sin la palabra "AEREO":

- 11 - 30c., verde, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en rojo y marco dorado (L)
- 11a - Idem, en bloque de cuatro
- 12 - 30c., azul, "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en rojo y marco dorado (L)
- 12a - Idem, en bloque de cuatro
- 13 - 60 c., naranja, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en azul y marco dorado (L)
- 13a - Idem, en bloque de cuatro
- 14 - 60 c., rosa - carmín, "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en azul y marco dorado (L)
- 14a - Idem, en bloque de cuatro

Serie "AEREO", sin la palabra "POSTAL":

- 15 - 30 c., rosa-carmín, sin iniciales de Ministerio
- 16 - 30 c., café, sin iniciales de Ministerio
- 16a - Idem, dentado, sin iniciales de Ministerio
- 17 - 30c., verde, sin iniciales de Ministerio

- 17a. - Idem, dentado, sin iniciales de Ministerio
- 18 - 30c., naranja, sin iniciales de Ministerio
- 18a - Idem, dentado
- 19 - 30c., café, iniciales rojas "M. D." (L)
- 20 - 30 c., verde, iniciales rojas "M. D." (L)
- 20a Idem, dentado
- 21 - 30c., naranja, iniciales rojas "M. ED" (L)
- 22 - 30 c., ultramar, iniciales rojas "M.G." (L)
- 22 a - Idem, dentado defectuoso
- 23 - 30 c., verde, iniciales rojas "M.S." (L)
- 24 - 30 c., ultramar, iniciales rojas "M.T." (L)
- 24a - Idem, dentado
- 25 - 30c., rosa-carmín, iniciales verdes "M.P.S." (L)
- 26 - 30c., café, iniciales rojas "M.OO.PP." en letras pequeñas(L)
- 26a - Idem, dentado
- 27 - 30c., naranja, iniciales rojas "M.RR. EE." en letras pequeñas(L)
- 28 - 30c., verde "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en rojo y marco dorado (L)
- 28a - Idem, en bloque de cuatro
- 29 - 30c., azul, "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA "en rojo y marco dorado (L)
- 29a - Idem, la palabra "AEREO" en letras llenas
- 29b - El no. 29 en bloque de cuatro
- 30 - 60c., naranja, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en azul, marco dorado (L)
- 30a - Idem, con la palabra "AEREO" en letras llenas y marco dorado
- 30b - El no. 30 en bloque de cuatro
- 31 - 60 c., rosa - carmín, "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en azul, marco dorado (L)
- 31a - Idem, en bloque de cuatro

Serie de "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" y "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" con sobresello rojo "Día de Gratitud Nacional a los Países de América Septiembre 17 - 49":

Servicio Ordinario:

- 32 - 30 c., verde, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en rojo y marco dorado
- 33 - 30 c., azul, "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, en rojo y marco dorado
- 34 - 60 c., naranja, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en azul y marco dorado

35 - 60 c., rojo "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en azul y marco dorado

Servicio Aéreo:

36 - 30 c., verde, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en rojo y marco dorado

37 - 30c., azul, "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en rojo y marco dorado

38 - 60c., naranja, "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en azul y marco dorado

38a - Idem, con la palabra "AEREO" en letras llenas.

39 - 60c., rojo "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en azul y marco dorado.

Con este conjunto de sesenta y dos sellos de la misma familia se puede - en términos forenses - iniciar su "jicio".

LOS ACUSADORES

Ante la curiosidad de inteligentes filatelistas nacionales y extranjeros que se preguntaron: "¿Qué son estas etiquetas?" "¿Hasta qué punto son legítimas?" "¿De dónde salieron y quién las autorizó?", hubo dos documentos básicos para juzgar y dar su sentencia condenatoria contra los oficiales "Roosevelt". Como abogado defensor de algunas de estas inocentes criaturas, voy a emitir mi opinión, que --según espero-- será compartida por muchos de mis colegas filatelistas.

Los principales acusadores --el uno, con apasionamiento exagerado y el otro, con la educación propia de un alto funcionario del Estado-- son el Dr. Roberto Leví-Castillo y el Dr. Miguel Alborno, Secretario General de la Administración, durante la Presidencia del Sr. Galo Plaza Lasso.

Los anatemas del Dr. Leví-Castillo aparecieron en la revista "LINN'S" de 11.7.1960 y los extracto aquí:

"Fue durante la administración del Sr. G. Plaza L. que se consumó la gran estafa de la etiquetas "oficiales" conmemorativas de Roosevelt. En junio de 1949, súbitamente despertaron la atención de los filatelistas extranjeros, unas raras estampillas llevando fantásticos marbetes de precios, que para la época eran exorbitantes para el servicio postal ecuatoriano. En realidad -- y los subsecuentes eventos así lo confirmaron -- fueron solamente "etiquetas" y no una emisión legítima postal, hubo variedades perforadas e imperforadas. Aquellas fueron más bien perforadas pobre e irregularmente y el método de impresión indicaba que fueron impresas en Quito. Además

nunca estuvieron a la venta en las oficinas postales de Quito ni en ninguna otra ciudad ecuatoriana. Surgieron sospechas y preguntas y el Director de Correos fue llamado para una explicación. Oficialmente declaró que estas imitaciones de estampillas postales eran etiquetas y que los valores de 30 c y 60c. no tenían valor filatélico. Explicó, además, que no tenía valor de ninguna clase y que se usaron solamente como "propaganda de la solidaridad panamericana y que eran solamente contraseñas para permitir la circulación de la correspondencia entre los diversos Ministerios, sin el pago de derechos de porte." Esta declaración oficial tranquilizó a los coleccionistas y no se preocuparon más de estas nuevas "estampillas-etiquetas. . ." La paz no duró mucho tiempo. En diciembre del mismo año, una nueva familia similar apareció con el retrato de Roosevelt, el mapa del Ecuador, un aeroplano y la leyenda "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" o "VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA", en caracteres prominentes al pie, todo el diseño situado en un marco dorado. Una vez más el pandemonium surgió entre los filatelistas y —una vez más— las explicaciones oficiales no se hicieron esperar. "Las estampillas oficiales con el retrato del Presidente Roosevelt se han emitido para reemplazar las anteriores similares y servirán exclusivamente para su utilización en la correspondencia oficial. La serie Roosevelt tiene valores nominales de 30 c. y 60c. y es para uso

solamente entre los Ministerios y la Presidencia de la República o la Vicepresidencia de la República y será obligatoria — y "será obligatoria", subrayado del autor de este estudio — para el envío de la correspondencia entre los Ministerios y viceversa. Las estampillas — ya es segunda vez que se llama "estampillas" a las que, antes, se las despreciaba como "etiquetas"; nota del autor — no tienen valor de ninguna especie, y no pueden ser aceptadas para correspondencia oficial y, en ningún caso, tienen valor postal o filatélico similar a las emisiones de estampillas postales, de acuerdo a las leyes ecuatorianas. Sin embargo — a fin de hacer más extensiva la estafa al mundo de los filatelistas— TODA la emisión fue enviada al extranjero para su venta, justamente como si se tratase de parte de una emisión de estampillas postales de uso legítimo, que nunca lo tuvo. . ."

Interrumpo aquí la cita del artículo del Dr. Leví-Castillo, pues lo transcrito constituye el nervio de la acusación.

El otro acusador — mejor dicho, "encargado oficial del Gobierno" para dictar sentencia— fue el Dr. Miguel Albornoz, actual Embajador del Ecuador ante la O.N.U. y —en 1949— Secretario General de la Administración Pública. Transcribo aquí la parte sustancial del documento:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR.

Octubre 15, 1949

Teniente General
H. Dana Mitchell, MSC, USN.
Hospital Naval de Estados Unidos
Memphis, Tennessee

Estimado Señor:

Su comunicación de Octubre primero dirigida al Excmo. Señor Presidente Galo Plaza ha sido transferida a mi atención.

El Presidente Plaza lamenta mucho no poder atender a su solicitud de franquear por correo los sobres con las etiquetas incluidas por usted. Dichas etiquetas no son consideradas como sellos postales en el Ecuador por cuanto su origen se debió a un obsequio del extranjero y se utilizaron para reemplazar a los sellos de caucho en los envíos de paquetes oficiales. Al tiempo del uso de esas etiquetas —que, de paso, ya ha sido discontinuado— los círculos filatélicos fueron adecuadamente advertidos sobre el ningún valor filatélico de las etiquetas y el Director de Correos envió comunicaciones oficiales sobre este asunto a la Scott Stamp Co. y a Yvert & Tellier de París. Lamentamos sin embargo que se ha detectado algún uso indebido con las mencionadas series, pero se ha suscitado por causas ajenas a nuestro control, etc. . . ."

Del contexto de la anterior comunicación se desprende que hubo investigación — de parte de las autoridades del Estado— sobre el asunto y tal investigación —como es obvio— fue realizada a través del Director de Correos de la época Sr. Francisco Vallejo López y —en su ausencia— del Director encargado Sr. Vicente Tamariz Palacios. Los dos nombrados directivos de los correos informaron a la prensa filatélica acerca de la emisión "Roosevelt". El 6.7.49, el Sr. V. Tamariz Palacios escribe: "El departamento postal distribuye estas estampillas a través de las oficinas públicas, indicando que no representan ningún valor en dinero para propósito de franqueo postal y no tienen ningún valor filatélico. Ellas son solamente etiquetas de propaganda de la buena vecindad y de la solidaridad americana".

El 21.7.49, el Sr. F. Vallejo López escribe: "Para el despacho de la correspondencia oficial se han distribuido 14.000 estampillas a los varios Ministerios y 20.000 a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República. Por lo tanto, sírvase notar que toda la correspondencia oficial que no tenga adheridas estas estampillas, será devuelta a la oficina expedidora y —de esta manera— podremos controlar los derechos postales establecidos para este propósito correspondientes a los servicios internos".

En agosto 27 de 1949, la Dirección General de Correos da nueva contestación a los insistentes requeri-

mientos de la prensa filatélica de los EE.UU. En esencia, la comunicación dice: "1o.—Las estampillas oficiales reproduciendo el retrato del desaparecido Presidente Roosevelt, reemplazan a las previamente utilizadas con la viñeta del Palacio de Comunicaciones. Son para uso exclusivo de correspondencia oficial. 2o.—La emisión referida, en los valores citados—nominales— de 30 c y de 60 c. está en circulación desde junio de este año, y se utiliza en los varios Ministerios de Estado para el envío de la correspondencia oficial interna".

Hasta aquí los documentos sobre los cuales se debe juzgar el caso de los sellos oficiales "Roosevelt".

HABLA EL ABOGADO DEFENSOR

El que escribe este estudio se constituye en "abogado defensor" de la serie "Roosevelt" por los siguientes motivos.

1.— Mi defensa no se extiende a los abusos y manipuleos de comerciantes inexcusados de esta emisión. Se refiere exclusivamente a demostrar que unas piezas de la serie son legítimas y tienen valor filatélico porque las autoridades las aceptaron—con o sin decreto— para reemplazar a las muy legales estampillas o sellos oficiales emitidos anteriormente con la viñeta del Palacio de Comunicaciones, según testimonio del propio Director de Correos. Por otra parte, tanto en las citas del Dr. Roberto Levi-Castillo como en la co-

municación del Dr. Miguel Albornóz, brilla indiscutiblemente una verdad corroborada por el Director de Correos: "se usaron esas etiquetas o estampillas o sellos oficiales con carácter obligatorio para tramitar la correspondencia oficial de un Ministerio a otro y para franquear los paquetes oficiales". Es decir, se reconoció—en la práctica— la legalidad de su uso.

2.— Es falso que la serie haya sido impresa en Quito. La factura de los sellos acusa su origen extranjero, ratificado por la comunicación del Secretario General de la Administración cuando dice: "se debió a un obsequio del extranjero". Compárese—si no— los sellos anteriores con la viñeta del Palacio de Comunicaciones impresas en Quito, a que sustituyen los "Roosevelt" con la muy buena presentación de las "etiquetas" en juicio. En cuanto al dentado 11 x 11, sólo en la destinada al Ministerio de Gobierno "M.G." es evidente un dentado horrible. En los demás timbres dentados, la perforación es normal y bien efectuada.

3.— En el artículo del Dr. Levi-Castillo se ha dramatizado excesivamente la "intranquilidad" y el "pandemonium" levantado entre los filatelistas del país y del exterior. Es normal—y debe ser así— que todo buen filatelista—como actuaron los periodistas de "LINN'S" y de otras publicaciones adictas al coleccionismo— averigüen la legitimidad y los detalles de cada emisión. Los filatelistas ecuatorianos debemos ser muy cautelosos en nuestras afirmaciones, evitando dogmatismos

petulantes, para no constituirnos en los sepultureros de nuestra filatelia. La defensa de nuestras emisiones es deber primordial. Debemos discernir los varios aspectos de cada serie. . . subrayar lo positivo y —como es lógico— condenar lo negativo que exista en las varias emisiones. En el caso concreto de los sellos oficiales "Roosevelt", hay que estudiar todos los documentos que se refieren a ellos, como lo estamos efectuando en el presente ensayo. No debemos matar a la criatura porque la comadrona o las enfermeras que atendieron a su nacimiento se portaron mal. . . Es evidente —por lo que afirman las autoridades gubernamentales y postales de la época— que estos sellos circularon entre los Ministerios. . . que fueron condición sine qua non para la tramitación de comunicaciones oficiales y paquetes. . . que se usaron para reemplazar los feísimos —estos sí, mal impresos y mal dentados— sellos oficiales con la viñeta del Palacio de Comunicaciones, cuya legitimidad nadie contradice. . . Por amor a la filatelia ecuatoriana, critiquemos los abusos que se cometieron en la comercialización de estos sellos, pero no pretendamos aniquilarlos.

4.— Los documentos transcritos afirman que "son meras etiquetas sin valor filatélico". En lo de "etiquetas" parece que los mismos autores de tan rara afirmación se dieron cuenta de que se les había ido la mano, ya que —de vez en cuando— se les escapa que son "estampillas" y se contradicen cuando afirman que fueron obligato-

rias para trámites oficiales. En cuanto a que sean o nó "de valor filatélico" ni el Estado ni el Director de Correos, pueden sentenciar si una pieza tiene valor filatélico o nó. Únicamente los filatelistas podemos juzgar —como fruto de investigación y de estudio de documentos— si una "etiqueta" o estampilla o sello merece o nó el honor de ser admitido como pieza filatélica. La correspondencia que circuló por correo interno o externo pertenece al ámbito de nuestra incumbencia técnica. Toda intromisión indebida puede dar margen a contradicciones tan palmarias como las anotadas en los documentos citados que —mientras afirman que la serie de nuestro estudio fue obligatoria para el trámite de la correspondencia oficial— dan marcha atrás al aseverar que carecen de valor filatélico. Para nosotros los filatelistas, todo sello de uso obligatorio adquiere valor filatélico, lo coleccionamos y si no lo tenemos— no descansamos hasta conseguirlo. De lo dicho se desprende que el familión de los oficiales "Roosevelt" es material filatélico porque entra en la categoría de los "SELLOS DE SERVICIO" a los cuales Yves Taschereau, —en su libro "ASI SE COLECCIONA SELLOS", Editorial Daimón de Barcelona— define. "Sellos especiales utilizados por las oficinas gubernamentales. Suelen ser completamente diferentes de los sellos utilizados por el gran público o conllevan una sobreimpresión del tipo O.H.M.S. (On His Majesty Service) o "G" (Gobierno) como en Canadá". Parece que Taschereau estuviera describiendo a los "Roosevelt"....

5.- Afirma el Dr. Levi-Castillo que "los precios -30 c. y 60 c. - eran exorbitantes para el servicio postal de la época". Tal aseveración es inexacta, pues -en los años 1948/1949- circularon series mucho más caras: citaremos las series "Faro de Colón", "Andrés Bello", "25 Aniversario del Servicio Aeropostal", "Campaña de Alfabetización de Adultos", "A la Memoria del Presidente Roosevelt", "Centenario de Pedro V. Maldonado", "4 Centenario de Cervantes" que -tanto en la parte ordinaria como en la aérea- ostentaban altos valores faciales de uno, cinco, diez sucres. . . Así que los 30 c. y los 60 c. de la serie oficial "Roosevelt" no eran sobre valorados.

Con lo dicho, no pretendemos negar que esta serie -absurdamente abultada- haya sido objeto de especulación y de abusos. Rechazamos los abusos, pero -al mismo tiempo- defendemos la existencia legal y el carácter filatélico de la serie. Fue legal en la práctica ya que las autoridades postales admitieron su circulación obligatoria para la correspondencia oficial. En el Ecuador, no es éste el primer caso de series que circularon sin el respectivo decreto, así como hubo muchos decretos de series que jamás llegaron a emitirse.

Para mantener lozano un árbol es preciso - además de cultivarlo con esmero- podarlo anualmente. La frondosa familia de los oficiales "Roosevelt" debe ser podada y reducida a su justa dimensión. A pesar de defender su le-

galidad y valor filatélico, no podemos admitir que todos los sellos enumerados arriba sean legítimos y que - todos ellos- merezcan el mismo trato. Los abusivos especuladores a los cuales nos referimos aprovecharon la confusión causada por el "regalo del exterior" para hacer de las suyas y. . . se les fue la mano. Analizadas todas las circunstancias que se desprenden de los documentos de la Secretaría General de la Administración y de la Dirección de Correos de la época y efectuando un serio análisis de los sellos, la lógica nos lleva a la conclusión amarga, pero ineludible de.

- a)- Dar de baja de la lista de los sesenta y dos sellos, todos los que no llevan las iniciales de los Ministerios. Si la serie fue regalada para servicio oficial de los Ministerios, para indicar el origen de la correspondencia, débese exigir este requisito de las iniciales de los nueve ministerios para la validez de los sellos. Con esta "baja", desaparecen uno de los "ordinarios" y cuatro de los "aéreos". Total, cinco menos.
- b)- Hay que repudiar los que llevan el sobresello "POSTAL", ya que -según las reiteradas afirmaciones de los documentos - no tuvieron valor postal, sino que fueron condición indispensable para la libre circulación de la correspondencia entre las dependencias estatales. Nueve timbres menos.
- c)- Son espurios y fruto de las vivezas de los especuladores los cinco dentados "ordinarios" y los

- siete dentados "aéreos" por no tener sustento lógico su existencia. Fuera de lista, doce sellos.
- d)- Debe eliminarse los ocho bloques de cuatro por la sencilla razón de que estos sellos -según lo explicó el Director de Correos- "no representaban ningún valor en dinero" -por ende- resultaba inútil aplicar cuatro valores cuando bastaba uno. Ocho números menos de la lista.
- e)- Frente al grupo de los ocho timbres de "Día de la Gratitud Nacional" surge una pregunta: "¿Qué crédito merecen?". En una de sus comunicaciones, la Dirección de Correos afirma: "Elas son solamente etiquetas de propaganda de la buena vecindad y de la solidaridad americana". Y hay que admitir que estos ocho timbres son los que más le dan la razón al Director de Correos: son lazo de solidaridad americana. Pero, la verdad es que se ha comprobado hasta la saciedad que los ocho timbres nunca fueron usados en la correspondencia oficial y que llegaron al país como mercadería de dudosa procedencia. Aun cuando parezca absurdo, hay que... eliminarlos de la lista.
- f)- Echemos por la borda también los tres sellos, -o los que hubieren- de Presidencia y Vicepresidencia que llevan la palabra "AEREO" en tipos llenos. Deben ser fruto de manipuleo de comerciantes de la filatelia.

Depurada así la familia de los "Roosevelt", propongo -como solución honrada- declarar como legítimos y de valor filatélico los diecisiete restantes, todos ellos con iniciales de los Ministerios o pertenecientes a Presidencia y Vicepresidencia, todos ellos imperforados, todos ellos uniformes en las letras que ostentan, que en el listado precedente se identifican con una letra (L) entre paréntesis.

El problema -con esta investigación- quedaría reabierto para que los estudiosos de nuestra filatelia puedan aportar nuevos datos y nuevas ideas. Gran servicio prestaría a la filatelia ecuatoriana el experto que pudiera aclarar los siguientes puntos:

- ¿Cuál entidad extranjera donó al Gobierno del Ecuador estos sellos?
- Exactamente, ¿qué cantidad fue emitida?
- ¿En qué fechas precisas aparecieron -en su orden- los imperforados, los dentados y los de "Día de la Gratitud"?
- Además de los "dentados" de mi lista, ¿existen otros? Insisto en que los "dentados" yo los catalogaría en el grupo de los espurios.

CONCLUSION

Al concluir esta segunda parte de nuestro estudio, hemos dado una mirada retrospectiva -1894, emisiones Seebeck... 1949, serie "Roosevelt"... 1966 / 1969, las doce series especulativas- y hemos llegado a la triste constata-

tación de que cada vez que "alguien" del extranjero nos ha querido "regalar" o asesorar olímpicamente en emisiones de estampillas, la filatelia ecuatoriana ha sido herida de muerte. Los norteamericanos grabaron en su historia la frase. "Remember Pearl Harbor. . .". El Estado ecuatoriano —en lo referente a emisiones filatélicas— debe pensar "Remember Seebeck. . . remember "Roosevelt"... remember Kobilansky ..." Remember Salinas Lozada. Cada vez que —de afuera— nos ofrecen "fa-

vores", hay que aplicar la frase que el poeta Virgilio —en la Eneida, II, 49— pone en boca de uno de sus héroes: "Desconfío de los griegos hasta cuando algo regalan". Y —en verdad— en las entrañas del caballo de Troya —el obsequio de los griegos— estaba escondida la perfidia y la traición. . . Las pequeñas triquiñuelas caseras en el campo de la filatelia son minucias frente a los problemas que nos han "regalado" nuestros benefactores de afuera.

"ECUADOR: ALBUN DIDACTICO DE SELLOS POSTALES 1865 - 1982"

En la revista filatélica "STAMP COLECTOR", edición del 13 de febrero de 1984, No. 4584, Volúmen 57, que se edita en la ciudad de Albany, Oregon, Estados Unidos de América, en la sección AROUND THE WORLD, página 5-A, se inserta una crónica relativa a la obra recientemente editada por el Banco Central del Ecuador, bajo el subtítulo ECUADOR: CATALOG, ALBUM PUBLISHED, cuya traducción es la siguiente:

"Un catálogo de sellos del Ecuador hasta 1982 y un álbum en dos volúmenes para las estampillas de dicho país, han sido publicados por el Banco Central del Ecuador, de conformidad a un anuncio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana".

"Ambas publicaciones están ilustradas a color y reproducen 2369 sellos del país Sudamericano, según se informa en el aviso mencionado. El catálogo en idioma español contiene 414 páginas y cuesta \$26,00 (en moneda americana). El catálogo no indica cotizaciones para los sellos, individualmente".

"El álbum se puede obtener en edición normal (\$50,00) y de lujo (\$60,00)"

"Los pagos deberán realizarse en cheque bancario a la orden de Asociación Filatélica Ecuatoriana (AFE), Casilla 201, Quito, Ecuador".

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO agradece sinceramente al colega STAMP COLECTOR, por insertar esta noticia en sus páginas, considerando la inmensa difusión que esa revista filatélica tiene entre los coleccionistas norteamericanos y de habla inglesa en general.

INVIERTA SOBRE TERRENO FIRME EN



URBANIZACION
**Los
Guabos**

Directamente al carretero Cumbaya-Tumbaco,
a 10 minutos de Quito, se abre la alternativa habitacional
que usted estaba esperando: URBANIZACION LOS GUABOS.

PRIMERA ETAPA

Lotes de venta: 90

Area de lotes: 85.000 mts.²

Areas verdes, calles asfaltadas y
todos los servicios.

Viva en pleno campo con aire puro y sin ruido...
pero con todas las ventajas y servicios de la ciudad,
ponga su dinero sobre bases sólidas.

Invierta ahora mismo en
URBANIZACION LOS GUABOS



Informes y ventas:

Oficina JUAN ACOSTA & ASOCIADOS

Quito: Edificio El Girón.

Veintimilla 325 y 12 de Octubre - Bloque W-piso 13-of. 131

Telfs: 526842-520131

ordenanza municipal N°2155

registro de la propiedad
tomo 113-23-XII-82

Brunch

Una sabrosa
exclusividad del
HOTEL INTER-CONTINENTAL
QUITO



ALEGRES ALMUERZOS DEL DOMINGO!

- Deliciosas y variadas carnes; pescados y mariscos; y muchos otros guisos... a su elección y cuantas veces los desee.
- Decenas de exquisitos postres para disfrutar una y otra vez.
- Gran surtido de finos quesos.

**ATENCIÓN LOS DOMINGOS,
DESDE LAS 11h00
HASTA LAS 15h00,**

(11 de la mañana a 3 de la tarde)

Brunch

el Servicio de moda.

Una reunión para celebrar en familia
y junto a los amigos.

VALOR: S/ 350.00 adultos.
S/ 250.00 niños.
Impuestos y servicios incluidos.

SUBASTAS FILATELICAS EN AFE

Con ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el Directorio de AFE programó una subasta extraordinaria de sellos postales ecuatorianos, que se efectuó en el Salón LAS JUNTAS del Hotel COLON Internacional, el día miércoles catorce de diciembre de 1983, desde las quince horas.

Los asistentes a este remate especial pudieron adquirir piezas de excepcional calidad y a precios muy convenientes, a la vez que disfrutaron de un ambiente de verdadera fiesta filatélica y gran camaradería, puesto que se realizó también una tómbola, en que salió favorecido el socio juvenil No.064, Miguel Angel Vela Vargas.

A continuación, en el mismo Hotel Colón, en el Salón ISABEL LA CATOLICA, se brindó una Cena de Gala, cuyo menú incluyó las siguientes viandas: tomate, Antiboisé; Consomé Colestine; Lomo braseado en salsa de vino borgoña; papas fondantes; macedonia de legumbres; copa Jaques; café; gaseosas.

Asistieron a la cena los socios siguientes: El Presidente de AFE Rodrigo Páez T. y su esposa Lourdes de Páez;

El Vicepresidente Eduardo Braun G.; El Secretario Dr. Giovanni Cataldi I. y su señora Odalia de Cataldi; El Tesorero Hermann Detken U.; Los Vocales Principales Marcelo Ruales M. y su esposa Betty de Ruales; Dr. Antonio Carrillo B. y Econ. Hernán del Alcázar A. y su señora Enriqueta de del Alcázar; el Vocal Alterno Carlos J. Farfán Ch. con su esposa Tina de Farfán; El señor Ministro de Educación y Cultura -AFE 084- Dr. Ernesto Albán Gómez y su señora María Eugenia de Albán; El Agregado Comercial de la Embajada USA -AFE 090- Prof. Robert C. Fraser y su esposa María Esther de Fraser; el Gerente técnico del Banco Central del Ecuador -AFE 068- Econ. Juan F. Casals M.; El Ex-Presidente de AFE Don José Albán Holguín; y los socios Félix y Armida Winter (009); Jorge y Gitti Maier (015); Gustavo A. Chiriboga A. (017); Jorge A. Flachier Ch. (034); Guillermo A. Peña (035); Lorenzo y Zoila Cañizarez (067); Guillermo y Rebeca Meyer (079); Mauricio Donoso G. (080) con su novia Srta. María de Lourdes Larrea; Ing. Marcelo Jara S. (092); Lcdo. José y Aurelia Barahona (094); Ing. Miguel Chiriboga C. (095); Ing. Jaime y Argentina Brito (098); Sra. Amélie de Zambrano (102) con su esposo Aurelio Zambrano S.; Mario R. Cruz M. (103) y los juveniles Cristian Caicedo A. (062) y Miguel Angel Vela V. (064).

Al finalizar la cena, el señor Guillermo A. Peña, a nombre de los socios de AFE, entregó a los esposos Rodrigo y Lourdes Páez una bandeja de plata,

con ocasión de los veinticinco años de matrimonio del Presidente de AFE y su señora, gesto que fue altamente apreciado por nuestro presidente, quien agradeció muy emocionado esta demostración de camaradería y afecto.

Como invitados especiales de la presidencia de AFE, concurrieron el Licenciado Gonzalo Pesántez Reinoso y su digna esposa Doña Elena de Pesántez. El Lcdo. Gonzalo Pesántez, Gerente de IMPRESEÑAL CIA. LTDA., es la persona que gracias a sus conocimientos técnicos y capacidades extraordinarias, consiguió la mejor presentación en la edición de la obra ECUADOR ALBUM DIDACTICO DE SELLOS POSTALES, como ya se comentó anteriormente en el No. 54 de EL COLECCIONISTA ECUATORIANO. Por esta razón, merecía que los filatelistas nacionales le demostrasen su imprecedera gratitud.

○○○

Por iniciativa del Vicepresidente de AFE Don Eduardo Braun G. (AFE 002), quien ejerce la presidencia de la FEDERACION ECUATORIANA DE SOCIEDADES FILATELICAS -FESOFIL-, se efectuó el sábado cuatro de febrero de este año, una subasta especial, a beneficio de FESOFIL, en el salón BOLIVAR del Hotel Intercontinental Quito.

Se remataron piezas muy solicitadas por los coleccionistas nacionales, como por ejemplo las clásicas de la

primera emisión de 1865; lotes de los sellos denominados de "Incendio"; la SCADTA "definitiva", o sea la segunda serie aérea del Ecuador, etc.

Los ochenta y siete lotes que componían la subasta, con una base de sesenta y ocho mil sucres, se remataron en noventa y siete mil sucres, es decir con un incremento del cuarenta y tres por ciento adicional.

Felicitemos al socio Eduardo Braun G. por esta acertada iniciativa, que proporcionó fondos para FESOFIL.

○○○

El Directorio de AFE envió una ENCUESTA a los socios residentes en Quito, solicitando la contestación a preguntas referidas al tema SUBASTAS de sellos.

De acuerdo a las respuestas recibidas, mejorará el sistema para los remates y se lo adaptará a los deseos de la mayoría de los asistentes a las subastas.

Recomendamos a los socios de AFE asistir a los remates que se efectúan el primer sábado de mes, que son la mejor fuente de obtención de sellos postales. En las últimas subastas de abril siete y mayo doce de este año, los socios se beneficiaron con interesantes sellos ecuatorianos, algunos de los cuales se ofrecían por vez primera en los remates.

GUARDAR EL DINERO NO ES TODO...

Inviértalo provechosamente
en el lugar más adecuado



VENGA AL MUNDO DE LA BOLSA...

BOLSA DE VALORES DE QUITO C.A.

Un mercado de valores a su servicio

Avenida Río Amazonas 540 y Jerónimo Carrión, Bvo. Piso Telfs. 526805 - 526869 - 551837 - 521106
Apartado No. 3772 - Telex 2565 BVQ-ED QUITO - ECUADOR

LOS ENTEROS POSTALES DEL ECUADOR

Dr. Jorge Maier S. (AFE 015)

Un capítulo importante en la filatelia ecuatoriana completamente descuidado y casi olvidado es el de los enteros postales. Estos enteros han pasado desapercibidos por los filatélicos del país y tan solo un coleccionista el señor don Víctor Iza Rodríguez de Guayaquil, posee una colección considerable aunque incompleta de ellos. En realidad, la mayoría de los filatelistas en nuestro país demuestra desconocimiento de la existencia de enteros postales o no les dan la importancia que merecen como parte de nuestra historia filatélica.

En 1884, cuatro años después del ingreso del Ecuador a la Unión Postal Universal -U.P.U.-, se emitieron los primeros enteros en nuestro país en forma de tarjetas postales. Desde ese año se han emitido diecinueve tarjetas postales, seis carta-tarjetas, veinte sobres, una carta-tarjeta para uso oficial, cuatro envolturas y tres arcogramas, en forma "tipo". Tomando en consideración las diferentes variedades, distintos tamaños y colores, falta o presencia de marcas de agua en un entero, sobrecargas invertidas, etc., podemos registrar aproximadamente unos ciento treinta enteros postales. Estos enteros están clasificados en el catálogo de Higgins



Primer Entero Postal Ecuatoriano Emitido en el Año 1884

& Gage publicado en los Estados Unidos de América, la única referencia moderna a nuestra disposición. Lo que el catálogo no menciona, seguramente por falta de documentación, son dos emisiones de tarjetas postales, tipo "vista", emitidas por el Ministerio de Hacienda en los años 1939 y 1940 para promover el turismo en nuestro país. La primera edición está formada por cincuenta tarjetas con vistas distintas, con diferente franqueo para uso externo e interno, algunas con sobrecarga y en tres diversos colores. La segunda emisión que fue posiblemente lanzada con veinticinco diferentes viñetas, muestra similares características referentes a valores de franqueo, sobrecargas y colores. Por tal razón y por falta de la documentación pertinente, no hemos podido establecer un número exacto de todos los enteros postales emitidos en el Ecuador.

Como aclaración, debemos indicar lo que es un entero postal. Un entero postal puede ser definido como cualquier papel emitido por las autoridades del correo, sobre el que aparece un diseño indicando su valor de franqueo. En diversos casos, este derecho puede ser extendido por el gobierno a otra institución pública distinta del Correo, como por ejemplo un ministerio.

Los enteros postales más conocidos son tarjetas postales, carta-tarjetas, sobres, envolturas y aerogramas. Algunos países también emiten libranzas y otros formularios con el franqueo im-

preso. En este caso, estos documentos también se consideran como enteros postales.

Los enteros postales tienen una tradición histórica mucho más antigua que los sellos postales. Los primeros enteros aparecen en Venecia en 1608; después en Cerdeña en 1818; luego en Gran Bretaña en 1821 y finalmente en Australia en 1830. Las primeras estampillas postales adhesivas no circulan sino desde el año 1840. En este año y en el mismo día -Mayo 6-, el correo británico emitió las primeras estampillas y también enteros postales, que se conocen como los "Mulreadys", en recuerdo de William Mulready, quien los diseñó.

Sugerimos a los coleccionistas dedicarse más a este campo tan importante dentro de la historia filatélica de nuestro país. Los sellos postales se han emitido en el Ecuador ininterrumpidamente desde el año 1865. Los enteros postales en contraste, se han emitido solo entre los años 1884 y 1918, con excepción de tres aerogramas editados en el año 1957. Así que el escaso interés en los enteros postales por parte de los filatélicos, se debe a la falta de emisión de tales piezas por los correos nacionales. Si se emitiese una tarjeta postal en este año para conmemorar el centenario de la primera tarjeta postal ecuatoriana, seguramente tendría como consecuencia un resurgimiento en el interés, no solo por parte de nuestros coleccionistas, sino también a nivel internacional. ○

RELOJERIA BERNA
PORTAL DE LA CONCEPCION

Teléfono 210 - 367

Apartado 4-28

QUITO

Especialidad en Ventas

y Reparaciones:

OMEGA

TISSOT

ROAMER

EDOX



**Taller Técnico para atención de toda clase de relojes mecánicos
y electrónicos - garantía en reparaciones.**

Seccion juvenil

Atendiendo la invitación lanzada por EL COLECCIONISTA ECUATORIANO en el número 54 de diciembre de 1983, con gran satisfacción insertamos la colaboración enviada por el socio juvenil Michel Rowland García -AFE 105-, que confiamos servirá de poderoso incentivo, para que otros socios juveniles de AFE, también escriban para esta "página juvenil" dedicada exclusivamente a ellos.

AFE brinda la mejor bienvenida a los seis nuevos socios juveniles inscritos a partir del catorce de diciem-

bre de 1983 y que son los siguientes:

Michel Rowland García, 13 años No.105;

Giovanni Farini Baccinetti, 13 años, No. 106;

Alex S. Farfán Pérez, 16 años, No. 107;

Francisco Xavier Berni, 17 años, No. 112;

Luis Alberto Pazmiño Ginez, 16 años, No. 116; y,

Alberto Echanique Pauta, 14 años, No. 117; este último de la ciudad de Guayaquil.

Las estampillas: valor artístico

Por Michel Rowland García (AFE 105)

Cuando apareció la primera estampilla en el mundo, comenzó una nueva época para el hombre. Las estampillas han revolucionado la vida, permitiendo el contacto entre lejanos países y la mejora de las relaciones internacionales.

Quizás nunca ha existido algo más útil y más bello en la historia de las comunicaciones. Se puede considerar a la estampilla como una obra de arte en donde se trata de plasmar: la historia de un país, un paisaje, perpe-

tuar a alguna personalidad, conmemorar un acontecimiento importante y en resumen, una parte de nuestro viejo y querido mundo.

Aún más, podemos considerar a las estampillas como fuente inagotable de imaginación, gracias a la gigantesca producción de estas en muchos países tanto de Oeste a Este, como de Norte a Sur.

Las estampillas se han hecho básicas en nuestra vida, dependemos de ellas pues son probablemente el instrumento de comunicación más barato, sencillo, útil y agradable en la tierra.

¡ Y esto es el mundo de las estampillas !.

SOCIOS JUVENILES DE AFE

Alberto Echanique Pauta	AFE 117	14 años	Guayaquil
Alex O. Farfán Pérez	AFE 107	16 años	236-536
Alvaro Sevilla G.	AFE 088	14 años	Ambato
Andreas Bös	AFE 101	13 años	320-654
Andrés Páez Benalcázar	AFE 042	17 años	451-308
Carlos Fernando Días S., Jr.	AFE 104	8 años	541-134
Cristian Caicedo Alvarez	AFE 062	14 años	232-792
Eugenia Patricia Robayo Ochoa	AFE 053	14 años	521-486
Francisco Xavier Berni	AFE 112	17 años	321-857
Gianluca Farini Baccinetti	AFE 106	13 años	230-654
Humberto Jijón Gajda	AFE 096	12 años	247-700
Juan Carlos Neira	AFE 071	15 años	536-025
Luis Alberto Pazmiño Ginez	AFE 116	16 años	521-211
María Fernanda Almeida	AFE 060	15 años	266-402
Mauro Loza Arroyo	AFE 100	14 años	242-574
Michel Rowland García	AFE 105	13 años	234-774
Miguel Angle Vela Vargas	AFE 064	12 años	546-563
Pablo Leonardo Pérez Narváez	AFE 091	14 años	456-662
Paúl Novoa Vivero	AFE 045	17 años	455-399
Pedro José Espinosa Cordero	AFE 019	16 años	524-968
Pedro Romoleroux	AFE 076	14 años	247-860
Ramiro Patricio Puga Palomeque	AFE 075	18 años	234-894
Roberto Aguilar Andrade	AFE 074	17 años	527-772
Santiago Flores Bedoya	AFE 037	16 años	242-967
Simón Cueva Armijos	AFE 051	14 años	247-860

FE DE ERRATA

En la página 13 de la anterior edición de nuestra revista, por motivos que no me explico, al tratar de la emisión "QUITO 1926 ESMERALDAS" con sobresello de una máquina de tren, se publicó "Ninguno de los seis valores fue emitido en más de trescientas unidades", cuando —en realidad— debió decirse "Ninguno de los seis valores fue emitido en más de 50.000 unidades".



PROVEEDORES DE TEXTOS Y OBRAS SELECTAS

DE LOS MEJORES AUTORES

Centro

Venezuela 961 y Mejía
Teléfs. 217835 - 212060
Casilla 356

Norte

Avda. 10 de Agosto
1233 y Santiago
Teléfs. 543460 - 235096



LUIS A. CARRERA

20 AÑOS HACIENDO AMIGOS

a través del constante
servicio a la cultura.

Sus necesidades bibliográficas
se resuelven en la Librería de
su confianza: CIMA.

Av. 10 de Agosto 285 - Casilla 1242
Teléfonos: 233-066 y 544-150

●● CRONICAS SOCIALES ●●

VIAJERO

El 18 de enero p. pdo., el Sr. Eduardo Braun, Presidente de FE-SOFIL y Vicepresidente de la AFE, viajó a New York para someterse a una delicada operación. La inter-

vención quirúrgica tuvo pleno éxito y nuestro colega Eduardo ya está entre nosotros recuperado plenamente de su enfermedad. Le deseamos salud duradera para que siga brindando a nuestra institución su experiencia filatélica como siempre.

LUTOS

● El mes de enero, trajo para nuestro socio el Dr. Ernesto Albán Gómez, Ministro de Educación y Cultura, la triste nota de la muerte de su tío paterno, el Sr. Luis Alberto Albán Mosquera. La Asociación presenta al consocio Dr. Ernesto Albán un sincero pésame.

○

● Al terminar el primer mes del año, falleció en Guayaquil el Ing. Wilhelm Heinrich Meyer Seebo, padre del Ing. Guillermo L. Meyer Meyer muy activo socio de nuestra Institución. Reciba el compañero Guillermo, nuestra sentida adhesión a su dolor y la haga extensiva a todos los miembros de su estimada familia.

● El siete de marzo pasado, en la ciudad de Quito, falleció el señor Dr. L. Angel Zapater Cisneros, padre de nuestro apreciado amigo el Dr. Irving Iván Zapater Cardoso, Director del Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador y muy ligado a nuestra Asociación por nexos de amistad y trabajo. Al Dr. Zapater, nuestras sinceras condolencias.

○

● A fines del mes de marzo, en la ciudad de Quito, falleció la señora María Paredes Laso viuda de Espinosa, tía carnal de la Sra. Lourdes Paredes de Páez, esposa de nuestro Presidente don Rodrigo Páez Terán. Manifestamos a los esposos Páez, un sentido pésame por esta muerte.

MUNDO FILATELICO

● El CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL", nos comunicó en diciembre veintiuno de 1983, que el nuevo Directorio del Club para el período 1984/1985, está constituido de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Carlos Matamoros Trujillo
Vicepresidente	Sr. Hans Albers
Secretario	Lcdo. Alejo Pérez L.
Tesorera	Srta. Rosario Guerra N.
Vocales	Sr. Miguel Basantes Sra. Dalia Duzavic

Por otra parte, la Federación Interamericana de Filatelia, FIAF, también eligió su Directiva para el período Enero 1o. 1984 a Diciembre 31 1985, conformada por las siguientes personas:

Presidente:	General Euclides Pontes	(Brasil)
Vicepresidente:	Sr. Enrique Oscar Buttini	(Argentina)
Secretario:	Dr. Roberto M. Rosende	(U.S.A.)
Tesorero:	Sr. Luis López López	(Venezuela)
Consejeros:	Sr. Nazry Bendeck	(Honduras)
	Sr. Angel Sanguinetti	(Uruguay)
Comité Revisor de Cuentas:	Sr. Ernesto Fink	(México)
	Sr. Gustavo A. Moré	(Dominicana)

A los nuevos dirigentes y a los reelegidos, nuestra revista envía los votos de una fructífera labor en el ámbito filatélico. La unión, la intercomunicación entre las entidades filatélicas y el interés por todo lo que se refiere a Filatelia Latinoamericana son la meta de nuestras aspiraciones.

A. F. E.

A. F. E ofrece a sus socios y filatelistas en general, la obra titulada "ECUADOR ALBUM DIDACTICO DE SELLOS POSTALES 1865 1982", en las versiones de "catálogo" (un tomo sellado, en pasta normal y dura); y "álbum" (dos tomos, en carátulas standard y de lujo). Anuncia que también dispone de pastas o cartapacios DE LUJO para el TERCER TOMO del álbum, al

precio de S/. 600,00 US\$ 10,00.

Tiene en venta HOJAS

CUADRICULADAS para la misma obra, a razón de S/.60,00 el paquete de diez páginas (USA\$ 1,00), adecuadas para las nuevas emisiones (1983 en adelante) y para errores, variedades, bloques, etc.

Se concede facilidades de pago.— Informes y ventas: Fonos; 234-312; 233-430 o 219-314 o en el local social de AFE, Chile 1254, piso alto (Portal de la Concepción), Casilla 210.



Utilización Internacional de sellos Ecuatorianos

Por: CROFILEC

Ilustra este artículo la reproducción de una tira horizontal de tres sellos ecuatorianos de correo ordinario, color anaranjado, facial un centavo, que es el primero de la hermosa serie de once valores emitida en 1930 en conmemoración del Primer Centenario de la Fundación de la República. Este sello se lo identifica en los diferentes catálogos con los siguientes números: Banco Central: 578; Cataldi: 344; Ivert/Tellier: 285; Scott:304; Minkus: 492; Stanley Gibbons:226.

Lo curioso de este tríptico reside en el matasello anulador de las estampillas en el que se lee muy claramente: "CORREOS DEL PERU - LIMA - 3 . IV . 1931 " y lleva también el cancelador con un "incentivo postal" anexo

que dice: "USE UD. EL CORREO AEREO".

La utilización de sellos ecuatorianos desde un país extranjero, en este caso nuestro vecino del sur y en correspondencia cursada desde Lima, la capital de Perú, no se explicaría sino por una disposición vigente aquella época, en que el correo peruano emitió varias series de sellos de IMPUESTO a favor de los territorios de TACNA y ARICA, en disputa con Chile y cuyo dominio se resolvió mediante plebiscito entre los habitantes de dichas regiones.

Efectivamente, durante los años 1925 - 1929, Perú emitió tres series con un total de trece sellos, con valores faciales de dos, cinco, diez, veinte y cincuenta centavos de sol, bajo la denominación genérica de " PRO TACNA Y ARICA " y dispuso la obligación de adherir "adicionalmente " estos sellos de impuesto en toda correspondencia que circulara desde el Perú, excepto justamente la originaria de la zona de Tacna y Arica, ya que esas poblaciones estaban bajo ocupación chilena.

La idea del gobierno peruano fue la de obtener fondos para cubrir los gastos derivados del plebiscito de Tacna y Arica y son conocidas estas estampillas como SELLOS DE PLEBISCITO



Entre estos sellos existe uno color anaranjado, facial dos centavos de sol, emitido en 1926, clasificado por Yvert con el número 229, por Minikus como número 334, por Stanley Gibbons como número 210 y por Scott como A-6 (ver figura 2), bastante "similar" a primera vista a nuestro sello de un centavo de sucre, de la Fundación de la República, especialmente por la tonalidad del color anaranjado.

Desgraciadamente la "troica" ecuatoriana, llegó a poder de este cronista filatélico, desprendida ya del sobre al que habilitó en su circulación, enviado aparentemente desde Perú a España, puesto que la pieza se reimportó de ahí.

Solamente podríamos presuponer que algún compatriota residente en Lima o de paso por dicha capital "sorprendió" al correo peruano y en lugar de ayudar con los fondos para el plebiscito de Tacna y Arica, contribuyó con sus TRES CENTAVOS DE SUCRE, indirectamente para el correo ecuatoriano. ¿O quizás se trató de un envío OFICIAL desde nuestra Legación en Lima?...

Ojalá la suerte nos ayude a encontrar alguna otra utilización internacional de estampillas del Ecuador, desde países extranjeros, sea como valor del franqueo o como "adicional", como el caso que ahora hemos comentado.

Revistas recibidas

THE AMERICAN PHILATELIST. Notables los estudios especializados de cada uno de sus números. Admirable la edición de diciembre /83 que incluyó un estudio de sobres circulados de S. Louis de Mulhouse (Francia) a S. Louis de Missouri (USA) y - el otro, a todo color de sobres con contramarcas especiales.

LE MONDE DES PHILATELISTES, con la lujosa modalidad de sus cubiertas : a todo color y con los acostumbrados artículos de estudios especializados
 POSTALES DE BOLIVIA
 Filatelia LLACH, S. L.
 ISRAELI PHILATELIC MONTLY
 BOLETIM DO CLUBE FILATELICO DE PORTUGAL
 BOLETIN DO BRASIL FILATELICO

PHILA KOREA 1984
CHINA PHILATELY
HONDURAS FILATELICA
BOLIVIA FILATELICA
EL FILOTELICO (Rep. de S. Domingo)

"Noticias FIAF, Año I, No.1, Febrero 1984

BRASIL FILATELICO
FILATELIAI SZEMLE (Hungria)
METODOLOGIA DE ESTUDIO
EN FILATELIA por Guillermo C.M. Verniers (Federación Argentina de Entidades Filatélicas - Año 1 - No 1)
AMEXFIL (México)

LA SFIDA - publicación del joven filatelista - Vía Flaminia, 32 - 47037 RIMINI - ITALIA
THE LATINAMERICAN POST - P.O. Box 820 - HINTON, Alberta - CANADA.

En casi todas las revistas recibidas hemos podido constatar los mismos problemas, una idéntica voluntad de superarlos, mucho entusiasmo por la divulgación del espíritu filatélico entre la juventud y -finalmente- una tenaz voluntad de seguir impulsando nuestro hobby cultural.

COMPRO

- Papel "SELLADO" de la época Colonial, de la Independencia, de la Gran Colombia y de la República del Ecuador, desde 1620 hasta 1950 inclusive, en buenas condiciones.
- Cartas, cubiertas o sobres judiciales y de correspondencia particular, desde 1779 hasta 1880, con marcas prefilatélicas ecuatorianas.
- También sobres circulados con sellos postales del Ecuador desde 1885 hasta 1925.

Ofertas a: Rodrigo Páez T.
(AFE No. 016)
Fono: No. 234-312
Casilla Postal 4804-CCI
Quito - Ecuador

• **DESEO COMPRAR:** •

Sobres PREFILATELICOS de
ARGENTINA, ECUADOR y
ESPAÑA.

Cancelaciones Inglesas
de BUENOS AIRES (B32) y
GUAYAQUIL (C 41)
Sellos clásicos de ARGENTINA

Enrique Cabrera B.

Sarmiento 239 y Moncayo
(El Batán)

Teléf.: 249-889 - Quito.

NUEVOS SOCIOS DE AFE

A partir del día catorce de diciembre de 1983, la familia AFE incrementó en diecinueve miembros: trece adultos y seis juveniles. El Directorio de AFE muy complacido ofrece sus parabienes a los nuevos asociados, de manera especial a los consocios No. 118 Doctor Miguel Díaz Cueva, de Cuenca; No. 119 Ing. Com. Franz Leyser Alvarez; No. 111 Sra. Fanny Ramírez de Sánchez y No. 117 Luis Alberto Echanique Pauta, estos tres últimos de la ciudad de Guayaquil.

Es muy gratificante sentir que el grupo filatélico nacional crece paulatina pero firmemente y que la influencia benéfica del coleccionismo de sellos postales, se extiende también a otras ciudades del país.

Brindamos la más cordial bienvenida a los señores Prof. Enrique Cabrera Ballo - AFE 108-; Luis Alfonso Moya Guachamín - AFE 109-; Hugo Hidrobo Paladines - AFE 110-; Srta. Paulina Bucheli Araujo - AFE 113-; Mayor Jorge Garzón Ordóñez - AFE 114-; Eduardo Enríquez C. - AFE 115-; Dr. Alain Kientz - AFE 120-; Alex Remache Gallegos - AFE 121-; Ing. Pedro Romolerux Espinosa - AFE 122-; Ing. Leonardo Ruales Viel - AFE 123-; Dr. Alfredo Fuentes Roldán - AFE 124-; y nuestra apreciada amiga Doña Odalia de Cataldi, - AFE 125-; quien ha sido una leal y decidida colaboradora con la vida de nuestra institución, y deseamos para los nuevos miembros el mejor de los éxitos en su "carrera filatélica", bajo las especialidades que cada uno de ellos practique en su coleccionismo.

LISTA DE SOCIOS ACTIVOS DE AFE AÑO 1984

- 1 RIVADENEIRA Yépez, Cde. Vicente - León 242 - Tel. 218-403
- 2 BRAUN Guttman, Eduardo - Colón 698 - Tel. 232-635 - Casilla 2004
- 3 ALVAREZ Montalvo, Licdo. Julio - García Moreno 1631 - Tel. 216-711 - Casilla 8327.
- 4 BARBERIS Romero, CrI. Ing. Jaime - San Gabriel 889 - Tel. 521-327
- 5 SECKEL Katz Walter, Ruiz de Castilla 997 - Tel. 232-656 - Casilla 2721
- 6 SCHWAGER, Arnold - Tel. 711-642 - Casilla 106 - ESMERALDAS
- 7 RUALES Martínez, Marcelo - Juan Ignacio Pareja 153 - Tel. 235-266 - Casilla B 64
- 8 DETKEN Ulhorn, Hermann - El Labrador 85 - Tel. 248-442 - Casilla 201
- 9 WINTER Hirsch, Félix - Diguja 838 - Tel. 213-112
- 10 MOLINA Bucheli, Manuel Antonio - Urb. Los Arupos, Calle Mechala, Casa No. 2
- 11 VEGA Mora, GrI. Angel Polibio - Urb. Yaguachi, San Rafael - Tel 313-430
- 12 MINKUS Kindeles, Federico - Pinzón 237 - Tel. 236-794
- 13 WEINER Koppe, Max - Zaldumbide 346 - Tel. 233-184 - Casilla 2415
- 14 CATALDI Incarnati, Dr. Giovanni - Cristóbal Gangotena 203 - Tel. 233-430 - Casilla 2092
- 15 MAIER S., Dr. Jorge - Auz y Japón, CCNU, Torres Iñaquito - Tel. 454-478 - Casilla 6343.
- 16 PAEZ Terán, Rodrigo, - Orellana 1746 - Tel. 234-312 - Casilla 4804
- 17 CHIRIBOGA Alvarez, Gustavo A. - Amazonas 4769 - Tel. 248-017 - Casilla 3527
- 18 HARRIS Dr. Leo John, - 4 Cardinal Lane, St. Paul, Minn. 55110, USA
- 19 ESPINOSA Cordero, Pedro José - Roca 137 - Tel. 524-968
- 20 DEL ALCAZAR Andrade, Econ. Hernán - Moscú 150 - Tel. 243-419
- 21 EHRENFELD, Eva de - La Colina 170 - Tel. 238-990
- 22 TRIPOLI, Horacio R.-Blanco Encalada 917, Buenos Aires, Argentina
- 23 ZURITA Z., Jorge Ramiro - Pinto 375 - Tel. 527-565
- 24 GARCIA V., Ing. José S. - Casilla 221 - LOJA
- 25 CARRILLO Bucheli, Dr. Antonio - Mejía 310 - Tel. 211-574
- 26 FONTURBEL, Ing. Enrique - Casilla 1527, La Paz, BOLIVIA
- 27 MORAN Leyser, Ing. Patricio Marcelo - Urb. Miravalle, Calle J No. 22 - Tel. 355-197 - Casilla 6210
- 28 KLEIN, Wolfgang W. - Finlandia 151 - Tel. 459-645 - Casilla 6538
- 29 VILLACIS Y, Licdo. Hernán - Urb. La Ofelia, Manzn E. Casa 25 - Tel. 537-941
- 30 LIRIA Pérez, Dr. Joaquín, Gran Vía 40, 2do. C, Zaragoza, ESPAÑA.
- 31 REYES Astudillo, Sergio - Av. Del Maestro 1139 - Tel. 532-669 - Casilla 721
- 32 WACHTEL, Egon - Casilla 51 Canmir, - BOLIVIA,
- 33 ZELLER Jr., Alfredo - 9 de Octubre y Patria, Edifc. ETECO - Tel. 239-072
- 34 FLACHIER Chauvet, Jorge A. - González Suárez 929 - Tel. 548-314
- 35 PEÑA, Guillermo A. - Relojería BERNA, Portal de la Concepción - Tel. 210-367
- 36 BERNDT, Ing. Monton - Sebastián Cedeño 196, (Granda Centeno) - Tel. 249-510
- 37 FLORES Bedoya, Santiago - Finlandia 406 - Tel. 242-967 - Casilla 377

- 38 SAA del Alcázar, Francisco - Finlandia 443 - Tel. 240-339
- 39 DIAZ Salazar, Econ. Carlos Fernando - 12 de Octubre 2885 - Tel. 541-134 - Casilla 2298
- 40 FARFAN Chalén, Carlos J.- 10 de Agosto 1530 primer piso, Oficina 102 - Tel. 236-536 Casilla 642-A
- 41 VEGA, Joaquín - Córdoba 101 - 5501 Godoy Cruz - Mendoza - ARGENTINA
- 42 PAEZ Benalcázar, Andrés - Eloy Alfaro 1929 - Tel. 451-308
- 43 JORGGE, Félix César - 655 Soundview Av, Bronx, New York 10473, USA.
- 44 SERVADEI, Renato - Via Fra Cristoforo 14/A - Apartado 02-8464229 - Milán - ITALIA
- 45 NOVOA Vivero, Paúl - Mañosca 812, Dpto. 403-D - Tel. 455-399
- 46 ANTTILA, Kaarlo E. - 1220 N. Atlantic Drive - Lantana, Fla. 33462 - USA.
- 47 RIVADENEIRA Larco, Ing. Jaime - Manuel J. Calle 258 - Tel. 810-374, Casilla 122 - CUENCA.
- 48 MORANZ, Ing. Manfred - Olmedo 645 - Casilla 483 - LOJA
- 49 LOTUFO, Dick - 271 Beach St., Apt. A, Teaneck, New Jersey 07666, USA
- 50 NARVAEZ, Sergio M. - Hualcopo 1307 - Tel. 236-574
- 51 CUEVA Armijos, Simón - Guanguiltagua 537 - Tel. 247-860
- 52 DOMINGUEZ, Domínguez César, - Domingo de Brieva 645 - Tel. 249-679
- 53 ROBAYO Ochoa, Eugenia Patricia - 10 de Agosto 613 - Tel. 521-486
- 54 ALMEIDA León, Arq. María Emilia de - Cordero 1525, Depto. 301
- 55 FERRO Arteta, Dr. Giovanni C. - Pasaje A. de Larrea 131 - Tel. 454-960
- 56 FREIRE González, Jaime Gonzalo - Riofrío 847 - Tel. 525-201
- 57 MINOLI, Econ. Luis - Rusia 179 - Tel. 241-884
- 58 SIGCHA María Elena - Atacamez 232 y Munive
- 59 REYES Garcés, Carlos Gustavo - Pedro Cieza de León 125 - Tel. 530-553
- 60 ALMEIDA, María Fernanda - Tungurahua 339 y Atacazo - Tel. 266-402
- 61 PAZMIÑO Salazar, Ing. Fabián - Santo Domingo 169 - Tel. 236-868
- 62 CAICEDO Alvarez, Cristian - Asunción 420 - Tel. 232-792
- 63 DOMINGUEZ Rodríguez, María Begonia - Embajada de España, Pinta 455 - Tel. 232-557
- 64 VELA Vargas, Miguel Angel - Sodiro 540 - Tel. 546-563
- 65 JUSTICIA, Rebeca - Presentation Convent, Matlock, Derbyshire, INGLATERRA
- 66 AGUILAR Andrade, Juan Pablo - Asunción 3a. Transversal 136 - Tel. 527-772
- 67 CAÑIZAREZ P., Lorenzo - Manuel Obregón 87 - Tel. 245-707
- 68 CASALS Martínez, Econ. Juan F. - Martínez Mera 653 - Tel 240-554 - Casilla 3004
- 69 AZANZA Jaramilio, Ing. Alberto - Gaspar de Villaroel 547 - Tel. 241-985
- 70 OJEDA C., Diana - Calama 413 y Juan León Mera - Tel. 524-347, Ext. 7
- 71 NEIRA, Juan Carlos - Nazareth y Real Audiencia de Quito - Tel. 536-025 - Casilla 1068
- 72 NARANJO Rodríguez, Dr. Bolívar - República del Salvador 485 - Tel. 246-995
- 73 BRUCKNER, Dr. Evert A. - Hospital Voz Andes - Tel. 241-540 - Casilla 691
- 74 AGUILAR Andrade, Roberto - Asunción 3a. Transversal 136 - Tel. 527-772
- 75 PUGA Palomeque, Ramiro Patricio - Pasaje Diego Herrera 109 (Miraflores) - Tel. 234-984
- 76 ROMOLEROUX, Pedro - Tel. 321-812 - Casilla 1123
- 77 SUAREZ, Prof. César Edison - Matovelle 322 - Tel. 215-532 - Casilla 593 A
- 78 TROYA Carvajal, Esperanza - Calle García Moreno
- 79 MEYER Meyer, Ing. Guillermo - Francisco Guarderas, Manzana 20, Lote 19 - Tel 240-227.
- 80 DONOSO García, Mauricio Casilla 9001
- 81 FEICAN M., Dr. Iván - Mariscal Lamar 231 - Tel. 823-791 - CUENCA
- 82 CHIRIBOGA, Maruja de - Amazonas 7939 - Tel. 244-987
- 83 JICKLING, Prof. David. Tel. 513-995 - Casilla 1109

- 84 ALBAN Gómez, Dr. Ernesto - Cuero y Calcedo 208 - Tel. 553-900
- 85 DURAN Gresely, Ing. Jorge E. - Rafael Cuervo 191 - Tele. 459-202
- 86 HERMANSSON, Sven Erick - Hagaborgsgatan 3, S-654 62, Karlstad, SUECIA.
- 87 CONCHA Ledergerber, Econ. Pablo - Casilla 9321 - GUAYAQUIL
- 88 SEVILLA G., Alvaro - Av. Miraflores - AMBATO
- 89 PEREZ Yépez, Augusto - Montúfar 1029 - Tel. 215-146
- 90 FRASER, Prof. Ing. Robert C. - Agregado Comercial Embajada USA - Tel. 548-000, Exc. 291.
- 91 PEREZ Narváez, Pablo Leonardo - Edif. Ciudad de Quito, Dept. 302, Naciones Unidas y 10 de Agosto - Tel. 456.662
- 92 JARA Ortega, Ing. Marcelo - Imbabura 234 - Tel. 510-147
- 93 ARMAS Sánchez, Rommel Patricio - Fidel López Arteta 245, (Luluncoto) Tel. 266-469
- 94 BARAHONA Sáenz, Licdo. José Antonio - Whimper 289 - Tel. 237 - 939
- 95 CHIRIBOGA Calisto, Ing. Miguel - M. Iturrey 170 - Tel. 237-968 - Casilla 2330
- 96 JIJON Gajda, Humberto - Edifc. Las Carabelas, Gaspar de Villaroel. - Tel.247-700.
- 97 MORENO Bueno, Ernesto - Secretaría Delegaciones IESS, 10 de Agosto y Bogotá -- Tel. 453-721
- 98 BRITO Vaca, Ing. Jaime - Juan León Mera 920, - Tel. 529-402
- 99 LOZA Arroyo, Econ. José Bolívar - Esteban Muñiz 113 - Tel. 242-574 - Casilla 163.
- 100 LOZA Arroyo, Mauro - Esteban Muñiz 113 - Tel. 242-574 - Casilla 163
- 101 BOS, ANDREAS - General Enríquez 2811, San Rafael - Tel. 320-654 - Casilla 2802
- 102 ZAMBRANO, Amélie de - Lérida 493 - Tel. 520-235
- 103 CRUZ Miranda, Mario R. - América 1524 - Tel. 233-720 - Casilla 86
- 104 DIAZ, Carlos F., Jr. - 12 de Octubre 2885, Tel. 541-134 - Casilla 2298
- 105 ROWLAND García, Michel - Pasaje Jervas 214 y Orellana; Tel. 234-774 - Casilla 5131
- 106 FARINI Baccinetti, Gianluca - Edif. Daniel Cadena A., Saá y Sadiro - Tel. 230-654
- 107 FARFAN Pérez, Alex O. - 10 de Agosto 1530; Tel. 236-536 - Casilla 642-A
- 108 CABRERA Ballo, Prof. Enrique - Sarmiento 239 - Tel. 249-889
- 109 MOYA Guachamín, Luis Alfonso - Ladrón de Guevara y Toledo- Tel. 546-026 - Casilla 2759
- 110 HIDROBO Paladines, Hugo - Cordero 2301 y 10 de Agosto - Tel. 527-997
- 111 SANCHEZ, Fanny Ramírez de - Boyacá 901 y Junín, 3er. piso - Tel. 312-217 - GUAYAQUIL.
- 112 BERNI, Francisco Xavier - Avda. El Tingo (Sn. Rafael) - Tel. 321-857 - Casilla 2158
- 113 BUCHELI Araujo, Paulina - Murillo 137 - Tel. 230-003 - Casilla 416-A
- 114 GARZON Ordóñez, Mayor Jorge - Solórzano 156 - Tel. 244-760 - Casilla 8489
- 115 ENRIQUEZ C., Eduardo - Batán 243 - Tel. 243-667 - Casilla 5119
- 116 PAZMIÑO Ginez, Luis Alberto - Real Audiencia Mz. 22, G33 - Tel. 521-211
- 117 ECHANIQUE Pauta, Alberto - Los Sauces "2", Mz. F-42, Villa 18, Casilla 11159 - GUAYAQUIL.
- 118 DIAZ Cueva, Dr. Miguel - Luis Cordero 1754 - Tel. 823-917 - Casilla 3 - CUENCA
- 119 LEYSER Alvarez, Ing. Com. Franz - Ava. 1a. 302 y Calle 5a. Urdesa Norte - Tel. 387-288
Télex 04-3215 ROSAL ED - Casilla 379 - GUAYAQUIL
- 120 KIENTZ, Dr. Alain - Juan Severino 409 y Eloy Alfaro - Tel. 231-271 - Casilla 4642-A
- 121 REMACHE Gallegos, Alex - Clínica Pichincha, Veintimilla y Páez - Tel. 230-282
- 122 ROMOLEROUX Espinosa, Ing. Pedro - Tels. 459-277 y 321-812 - Casilla 1123
- 123 RUALES Viel, Ing. Leonardo - El Mercurio 225 - Tels. 247-118 y 267-482
- 124 FUENTES Roldán, Dr. Alfredo - La Pinta 255 - Tel. 548-141
- 125 CATALDI, Odalia de - C. Gangotena 203 - Tel. 233-430 - Casilla 2092



**ARTESANIAS ECUATORIANAS
THE BEST HANDICRAFTS THAT
ECUADOR PRODUCE**

Ceramic Articles
Straw Articles
Embroidered Cloths
Straw fine Hats
Wood Carving Figures
Wool Sweater
Wool Salasaca Tapestries
Leather Furnitures
Jewelry
Bread Dools

STORES:

**GUAYAQUIL - CUENCA
QUITO:**

**CARRION 1336 Y VERSALLES
AMAZONAS Y JORGE WASHINGTON 718
COLONIAL: PASAJE ESPEJO
CORUÑA 1447 Y ORELLANA
EXTERNAL COMERCIALITATION**

**PAEZ 552 Y CARRION
TELEFOS: 542045 - 230879**

**P.O. BOX. 2948
TELEX: 2166 MICEI FOR OCEPA**



HOTEL
COLON
INTERNACIONAL



428 habitaciones con baño privado

4 Restaurantes.

Casino - Bar - Piscina - Sauna -

Discoteca - Centro Comercial, etc.

SALONES PARA BANQUETES, FIESTAS Y REUNIONES.

Salas de convenciones y trabajo.



Avenida Amazonas y Patria - Quito, Ecuador

Teléfonos. 521 - 300 - 529 - 300 - 547 - 300

Telex: 2542 H. COLON ED